VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios del Departamento por la que se adjudica, mediante sistema de concurso, la adquisición de mobiliario y material inventariable con destino al edificio de la calle María de Molina, número 50, en Madrid.

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, esta Dirección General ha dispuesto adjudicar definitivamente la adquisición de mobiliario y material inventariable, con destino al edificio de la calle María de Molina, número 50, en Madrid, a «Empresa Nacional de Artesanía, Sociedad Anónima» (ARTESPAÑA), en 31.001.536 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.–El Director general, Angel Jorge Souto Alonso.–18.753-E (86589).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H. 16/85-83, seguida para la adquisición de equipos de hospitales y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 22 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 9 de septiembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Nuclear Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 8.413.000 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.–El General-Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.–17.902-E (82899).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de dos respiradores volumétricos y un juego material para unidad de cuidados intensivos. Expediente 2.E.H.30/1985-143, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de dos respiradores volumétricos y un juego material para unidad de cuidados intensivos, por un importe total de 20.207.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.–El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.–11.631-A (88183).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta pública para enajenar 31 lotes de material inútil. Expediente MI-5/1985 5.ª R. M. (57/1985 Central).

El próximo 16 de enero de 1986, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública para enajenar 31 lotes de material inútil, existentes en diversas dependencias de esta Región, por un valor de 9.410.465 pesetas.

Pliegos de condiciones generales, particulares; relación valorada de los lotes y modelo de proposición pueden examinarse en J. R. C. (Centro Regional de Mando), vía de San Fernando, sin número, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 27 de noviembre de 1985.–11.110-A (85862).

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el día 10 de octubre de 1985 el concurso público convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1985, en su página número 29920, para la adquisición de diversos vehículos con destino al Servicio de Movimiento y Arrastre del Arsenal de La Carraca, de San Fernando (Cádiz), tuvo como resultado el siguiente:

Lote número 1. Adjudicado en 48.076.000 pesetas a la Empresa «Talleres Luna, Sociedad Anónima», de Huesca.

Lote número 2. Adjudicado en 12.700.000 pesetas a la Empresa «Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», de Madrid.

Lote número 3. Adjudicado en 5.459.000 pesetas a la Empresa «Piquer Hermanos, Sociedad Anónima», de Almería.

Lote número 4. Adjudicado en 4.350.000 pesetas a la Empresa «Piquer Hermanos, Sociedad Anónima», de Almería.

Lote número 5. Adjudicado en 2.871.500 pesetas a la Empresa «Piquer Hermanos, Sociedad Anónima», de Almería.

Lote número 6. Adjudicado en 3.530.000 pesetas a la Empresa «Bahía Industrial, Sociedad Anónima», de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carraca, 5 de noviembre de 1985.–El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime Cornago Bonnefont.–17.069-E (79689).

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de la obra «Reparación general en el edificio número 66 para lavandería de la Base Aérea de Getafe», expediente número 34/1985, a don Antonio Sousa García, por un importe de 5.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 11 de noviembre de 1985.–El Coronel Comandante de la Base, Angel Conejero Lillo.–17.386-E (80945).

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de la obra «Instalación de calefacción en el hangar de la 408 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas en la Base Aérea de Getafe», expediente número 36/1985, a don Antonio Sousa García, por un importe de 6.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 11 de noviembre de 1985.–El Coronel Comandante de la Base, Angel Conejero Lillo.–17.385-E (80944).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al «Apartado de Correos 993».

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público por tramitación de urgencia para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a dar a conocer masivamente los servicios que presta al contribuyente el «Apartado de Correos 993», con un presupuesto máximo de 95.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid), terminará a las trece horas del undécimo día hábil, contados a partir del siguiente a la

publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustará al modelo de proposición, que se encuentra igualmente de manifiesto en el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (calle Montera, 24, planta sexta).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta tercera, del Ministerio (Alcalá, 9), a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la campaña publicitaria del apartado 993».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.–El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.–11.610-A (88175).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro urbano de los términos municipales de Albarracín, Gea de Albarracín, Sarrión, Rubielos de Mora y Valbona.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de revisión catastral de los términos municipales de Albarracín, Gea de Albarracín, Sarrión, Rubielos de Mora y Valbona, correspondientes al concurso convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, del día 11 de octubre de 1985, ha sido adjudicado a la Empresa «Emilio Lancha Martí», de Teruel, por un importe de 10.237.500 pesetas.

Teruel, 11 de noviembre de 1985.–El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Propiedad Inmobiliaria de Teruel, accidental, Cesáreo Naudin Labarta.–El Gerente, Angel Cristóbal Vázquez.–17.427-E (81009).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre la adjudicación de la subasta pública de venta de papel inútil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la Resolución de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre del año en curso, sobre venta de papel inútil del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, mediante su adjudicación a «Reciclajes Generales, Sociedad Anónima», en cuanto a los lotes 1 y 2 (Madrid y Barcelona), por un importe de seis pesetas papel con calco; 12 pesetas, sin calco, y 10 pesetas el de desecho para el primer lote, y de 15 pesetas, sin calco, para el segundo lote, y a la Empresa «Cartón y Papel Recuperado, Sociedad Anónima» de los lotes 3 y 4 (Valencia y Algeciras), por un importe de 10,25 pesetas papel sin calco el lote número 3, y 6,75 pesetas, papel sin calco, lote número 4.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.–El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.–18.754-E (86591).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el control cualitativo y cuantitativo de las obras de mejora de la pavimentación de la M-30, avenida de la Paz, puntos kilométricos 0,000 al 10,140, provincia de Madrid. Clave: CEPP.1/1985. Expediente 216.213/1985 CE.2.

Por Orden de feeha 14 de noviembre de 1985 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el control cualitativo y cuantitativo de las obras de mejora de la pavimentación de la M-30, avenida de la paz, puntos kilométricos 0,000 al 10,140, provincia de Madrid, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.089.000 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.–El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.–17.837-E (82700).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso-subasta de obras.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso-subasta, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Ultimo día, 20 de enero de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de enero de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.–El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.–11.608-A (88173).

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Referencia: 7-LC-313; 11.25/85. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. CN-VI, de Madrid a La Coruña y Ferrol, puntos kilométricos 617,5 al 620,0. Acceso a Ferrol. Tramo: El Montón-Ferrol». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 482.362.558 pesetas. Fianza provisional: 9.647.351 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones»; E. B-2, «De hormigón armado»; E. G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; E. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas; 1986, 250.000.000 de pesetas; 1987, 232.312.558 pesetas.

Referencia: 2-GU-278; 11.2/85. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: «Acondicionamiento del trazado y ensanche y mejora del firme. CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenta, puntos kilométricos 63,000 al 79,000. Tramo: Alcocer-Sacedón». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 403.242.427 pesetas. Fianza provisional: 8.064.849 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1987. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones»; E. G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; E. Anualidades: 1985, 42.427 pesetas; 1986, 240.000.000 de pesetas; 1987, 163.200.000 pesetas.

Referencia: 3.1-GU-502; 11.22/85. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: «CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 52,0 al 63,0 y 79,0 al 138,5. Tramos: Límite provincia de Cuenca a Alcocer y C-204 a CN-II. Mejora de plataforma. Refuerzo de pavimento, tratamiento de arcenes, saneamiento, drenajes y señalización». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 815.737.168 pesetas. Fianza provisional: 16.314.743 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1987. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; E. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas; 1986, 350.000.000 de pesetas; 1987, 465.687.168 pesetas.

Referencia: 1-HU-318.M; 11.112/85. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. CN-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 66,000 al 88,500. Tramo: Benabarre-Puente de Montaña». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 1.743.810.527 pesetas. Fianza provisional: 34.876.210 pesetas. Plazo de ejecución: treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones»; E. B-2, «De hormigón»; E. Anualidades: 1985, 100.000 pesetas; 1986, 600.000.000 de pesetas; 1987, 800.000.000 de pesetas; 1988, 343.710.527 pesetas.

Referencia: 1-MA-394.M; 11.113/85. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 253,600 al 255,700. Tramo: Málaga-Cala del Moral.» Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 572.441.730 pesetas. Fianza provisional: 11.448.834 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones»; E. G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; E. Anualidades: 1985, 100.000 pesetas; 1986, 250.000.000 de pesetas; 1987, 322.341.730 pesetas.

Referencia: 1-O-433; 11.124/85. Provincia: Asturias. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. CN-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 110,350 al 115,500. Tramo: Soto del Barco-Muros del Nalón». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 426.367.193 pesetas. Fianza provisional: 8.527.343 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones»; E. G-4, «Con firmes de mezclas

bituminosas»; E. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas; 1986, 245.950.000 pesetas; 1987, 180.367.193 pesetas.

Referencia: 7-V-423-B; 11.36/85. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Margen izquierda de la V-30. Nuevo cauce del río Turia. Carretera V-30 (margen izquierda), de la N-III a la V-15, puntos kilométricos 0,200 al 10,00». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 376.190.860 pesetas. Fianza provisional: 7.523.817 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; E. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas; 1986, 376.140.860 pesetas.

Examen de documentos: Referencias 7-LC-313, 2-GU-278, 3.1-GU-502 y 7-V-423.B. Jefaturas de Carreteras respectivas. 1-HU-318.M, 1-MA-394.M y 1-0-433, en el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Zaragoza, Málaga y Oviedo, repectivamente, y todos ellos en la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinária de Alicante por la que se prorroga el plazo de admisión de proposiciones a la subasta de un remolcador propiedad de la Junta del Puerto de Alicante.

Advertido error en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 38130, segundo párrafo, donde dice: «Dirección General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo», debe decir: «Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo».

Alicante, 3 de diciembre de 1985.–11.449-A (88171).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de octubre de 1985, realizada mediante el sistema de contratación directa:

Ampliación de reforma en la planta tercera del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, calle Alcalá, 34, por un importe de 7.138.416 pesetas, a favor de la Empresa «Asfaltecnia, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de noviembre de 1985.–El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.–17.663-E (81966).

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

Primero.–Construcción de un Centro de ocho unidades de Educación General Básica y dos unidades de Preescolar en Velilla del Río Carrión.

Presupuesto de la contrata: 82.659.749 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Segundo.–Construcción de un Centro de ocho unidades en Villamuriel de Cerrato.

Presupuesto de contrata: 61.357.109 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos, los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial (Unidad de Contratación), calle Lope de Vega, 18, durante el plazo de presentación, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de diciembre de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación de Educación.

Documentación a presentar por los licitadores:

El sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

El sobre C), «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el 27 de diciembre de 1985 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación de Educación el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el 30 de diciembre, a las once horas, en la sala de juntas de esta Delegación, Lope de Vega, 18.

Palencia, 11 de diciembre de 1985.–El Delegado provincial, Luis Miguel Noriega Rodríguez.–11.609-A (88174).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de reparación y reforma del edificio de AISS, sito en paseo de la Constitución, 12, de Zaragoza.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reparación y reforma del edificio de AISS, sito en paseo de la Constitución, 12, de Zaragoza, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» por un importe de 59.394.259 pesetas, lo que representa una baja del 0,04 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1985.

Madrid, 10 de noviembre de 1985.–El Director general, Enrique Heras Poza.–18.402-E (84817).

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, por la que se convoca concurso público número 1/1986, para la contratación del servicio de limpieza para diversas dependencias de este Organismo.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 275 del pasado día 16 de noviembre, página 36364, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Documentos de interés para los licitadores: Donde dice: «hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1985», debe decir: «finalizando dicho plazo a las trece horas del día 10 de diciembre de 1985 y debiendo presentarse las proposiciones, en mano, en el Registro General del INEM».

Como consecuencia del error, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del próximo sábado día 14, manteniéndose el acto público de apertura de proposiciones para las diez horas del lunes día 16 de los corrientes.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.–El Director general.–11.636-A (88190).

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-público número 4/1986, para la contratación del servicio de manutención (cocina-comedor) para diversos Centros de Formación Ocupacional dependientes de este Instituto.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 275 del pasado día 16 de noviembre, páginas 36364 y 36365, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Presentación de proposiciones: Donde dice: «hasta las trece horas», debe decir: «hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1985».

Apertura de proposiciones: Donde dice: «El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo», debe añadirse: «a las diez horas del día 13 de diciembre de 1985».

Como consecuencia del error, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del próximo sábado día 14, celebrándose el acto público de apertura de proposiciones a las diez horas del lunes día 16 de los corrientes.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.–El Director general.–11.637-A (88189).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula la contratación del servicio de limpieza en los aeropuertos de Palma de Mallorca y Málaga.

Se anula el servicio de limpieza en el aeropuerto de Palma de Mallorca, que estaba englobado en el concurso convocado para contratar esta prestación en los aeropuertos de Palma de Mallorca e Ibiza objeto del expediente número 648/1985, y el aeropuerto de Málaga, que era uno de los bloques del concurso convocado para los aeropuertos de Sevilla, Jerez, Málaga y Badajoz, objeto del expediente número 550/1985. Estos anuncios fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 16 de noviembre de 1985.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación, etcétera, sigue estando en vigor.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.–El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.–20.716-C (88154).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de material inventariable para la dotación del laboratorio central y de 16 laboratorios periféricos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de material inventariable para la dotación del laboratorio central y de 16 laboratorios periféricos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por un importe máximo de 10.515.800 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, el de prescripciones técnicas, y el modelo de proposición podrán ser retirados de la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta 6.ª, paseo del Prado, 18-20, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto máximo aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta 1.ª, paseo del Prado, 18-20, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera. La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas.

La apertura de proposiciones se desarrollará a través de dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado según previene la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas, a las doce horas del segundo día hábil a partir del cierre de la presentación de proposiciones.

Si este día recayese en sábado se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.–El Director general, Luis Herrero Juan.–11.171-A (88181).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de diverso material fungible necesario para los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente convoca concurso público para la contratación de diverso material fungible necesario para los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por un importe máximo de 8.715.857 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser retirados de la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Gastos Corrientes) del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta, sexta, paseo del Prado, 18-20, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto máximo aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta primera, paseo del Prado, 18-20, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera. La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas.

La apertura de proposiciones se desarrollará a través de dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado según previene la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del segundo día hábil, a partir del cierre de la presentación de proposiciones.

Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.–El Director general, Luis Herrero Juan.–11.172-A (88182).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para el «Suministro de víveres a los establecimientos provinciales».

La Diputación Provincial de Valencia, en su sesión del Pleno celebrada el 30 de octubre de 1985, aprobó el pliego de condiciones y sus correspondientes anexos, que forman parte del mismo, y acordó convocar concurso público para el «Suministro de víveres a los establecimientos provinciales».

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación el 10 por 100 de descuento sobre el precio de cada artículo, debiéndose formular las propuestas de mejora al alza sobre dicho tipo, para cada grupo de artículos objeto del suministro, y para todos los establecimientos, en todo caso, el tipo de licitación, no podrá ser rebajado por ninguna de las propuestas, sopena de rechazo por la Mesa, ni servir de determinante exclusivo de la adjudicación.

Plazo de presentación: El plazo para la presentación de proposiciones se iniciará con la primera publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y finalizará el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las plicas se efectuará el día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación, y si éste fuera sábado, el siguiente día hábil, a las doce horas.

Documentación: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, y debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el suministro de víveres a los establecimientos provinciales», en la oficina del Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se acompañarán de la siguiente documentación:

a) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983, de 23 de diciembre y 5/1984, de 26 de diciembre.

c) Documento nacional de identidad del licitador, si actúa en nombre propio; si lo hace en representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastanteados, por la Asesoría Jurídica de la Diputación.

La falta de cualquiera de estos documentos determinará el rechazo de la proposición correspondiente.

d) Declaración en la que el licitador manifieste, bajo su responsabilidad, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

El licitador deberá presentar antes de la adjudicación definitiva del contrato, los documentos que acrediten dichas circunstancias, del modo y en los términos dispuestos por el Real Decreto 1426/1985, de 3 de julio, sin que se pueda, en caso de incumplimiento, otorgar aquélla.

En la Sección de Contratación, se hallan de manifiesto los pliegos, en unión de los elementos que convengan para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantías de la contratación: La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación será de 50.000 pesetas.

En lo relativo a la garantía definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las fianzas se depositarán en la Caja de esta Diputación Provincial, y se presentarán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 de dicho Reglamento, y, además, en aval bancario, intervenido por Corredor de Comercio o Agente de Cambio y Bolsa, y bastanteado por los Servicios Jurídicos de la Diputación, con carácter previo a su ingreso en Caja.

Duración del contrato: El contrato tendrá la duración de seis meses, a contar desde su formalización, prorrogables, por períodos iguales, hasta un máximo de tres años, con la correspondiente revisión de precios.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de alimentos para los establecimientos de la Diputación Provincial, acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar el suministro para los artículos que en el «Anexo de productos objeto del concurso» se indican y por los porcentajes que a continuación se señalan:

Artículo ..... (marca y formato). Precio ..... (pesetas/kilogramo o pesetas/unidad). Porcentaje de descuento aplicado ..... Total pesetas según cantidad solicitada .....

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Valencia, 14 de noviembre de 1985.–El Presidente de la Comisión del Area de Gobernación.–El Secretario general.–10.757-A (88178).

Resolución del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento hace saber: Se anuncia subasta de los siguientes aprovechamientos:

Objeto del contrato: Tres lotes de eucaliptos con 60.423 árboles y 1.963 pinos, de altura de 1,30 metros y diámetro de más de 8 centímetros, de pie y con corteza, unos y otros.
Tipo: 13.689.183 pesetas, pudiendo mejorarlo.
Duración del contrato: Tres meses.
Garantía provisional: 235.000 pesetas.
Garantía definitiva: El doble de la provisional.
Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles seguidos a! de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».
Apertura de plicas: El día veintiuno hábil siguiente a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Ayuntamiento.
Documentos: Pueden consultarse en Secretaría durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... de 1985, de las condiciones para optar a la subasta para la adjudicación de tres lotes de eucaliptos y pinos en la dehesa Boyal del Ayuntamiento, desea tomar parte en la misma, a cuyo efecto ofrece la cantidad de ..... pesetas por el referido aprovechamiento, obligándose por el presente al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

La Palma del Condado, 30 de octubre de 1985.–10.185-A (81437).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se convoca concurso de proyecto de construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos que confortan la plaza de Roma.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos que confortan la plaza de Roma.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.
Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.
Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de la «Sociedad Cooperativa Limitada de Aparcamientos Roma», como peticionario inicial.
Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento (Sección de Contratación).
Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina, de nueve a trece horas.
Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.
Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.
Documentación: El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos sañalados en el artículo 57 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
La proposición y documentos anexos están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de indentidad número ....., expedido en ..... el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos que confortan la plaza de Roma, hace constar: Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso.
Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.
Que se somete, en todo caso, al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.
(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 20 de noviembre de 1985.–El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.–10.750-A (88176).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito entre la avenida del Mediterráneo c/v a calle Río Urbión.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito entre la avenida del Mediterráneo c/v a calle Río Urbión.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.
Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.
Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de la «Cooperativa de Aparcamientos Avenida del Mediterráneo», como peticionario inicial.
Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento (Sección de Contratación).
Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina, de nueve a trece horas.
Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.
Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.
Documentación: El proyecto contendrá como mínimo los datos y documentos señalados en el artículo 57 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de indentidad número ....., expedido en ..... el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio púlbico, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos entre la avenida del Mediterráneo c/v a calle Río Urbión, hace constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso.
Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.
Que se somete, en todo caso, al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.
(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 20 de noviembre de 1985.–El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.–10.751-A (88177).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una pista de entrenamiento para el Real Cuerpo de Bomberos.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1985, se anuncia el siguiente concurso para contratar la adquisición de una pista de entrenamiento para el Real Cuerpo de Bomberos.

Objeto: La adquisición de una pista de entrenamiento para el Real Cuerpo de Bomberos, detallándose el mismo en el correspondiente pliego de condiciones técnicas.
Plazos: Los equipos e instalaciones se situarán en el Parque de Bomberos de Martiricos, totalmente puestos en servicio, en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación.
Tipo de licitación: 20.500.000 pesetas. Dadas las características de la instalación y su necesaria acomodación a la construcción del Parque de Martiricos se establece un sistema de pago aplazado en cuatro anualidades, efectuándose el mismo de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones técnicas e informe de la Intervención General.
Garantías: Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional ascendente a 290.000 pesetas.
Debiendo constituir el adjudicatario una fianza definitiva en el plazo que la Administración Municipal al efecto le señale.
Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, tanto técnicos como económico-administrativos, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, durante los días hábiles y en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.
Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado,

que deberá estar lacrado, en la Sección de Contratación, sita en la avenida de Cervantes, número 4, en horas de oficina y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo determinante, a efectos del cómputo del mencionado plazo, el que se publique con fecha posterior si no fuesen coincidentes.

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19....., actuando en nombre propio o de ..... (en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de ....., a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.ª del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además se presentarán los documentos relacionados en el artículo 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Valorándose las propuestas de conformidad con el baremo establecido en dicho artículo del pliego.

Apertura de plicas: La Mesa de Licitación se constituirá en el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estando presidida por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya.

Málaga, 22 de octubre de 1985.–El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Area Jurídico-Administrativa.–10.149-A (88169).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga referente a la contratación mediante el procedimiento de concierto directo de las obras que se citan.

El excelentísmo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1985, acordó aprobar la contratación mediante el procedimiento de concierto directo de las siguientes obras:

Pavimentación, servicios y ajardinamiento de viales comprendidos entre la avenida de Ciudad Jardín y la carretera de Las Pedrizas, cuyo presupuesto de contrata asciende a 40.000.000 de pesetas.

Pavimentación y servicios de la barriada de La Noria (Churriana, segunda fase), cuyo presupuesto de contrata asciende a 30.000.000 de pesetas.

Estando expuestos en el Negociado de Contratación sito en la avenida de Cervantes, número 4, los respectivos expedientes así como los proyectos técnicos correspondientes, pudiendo los interesados examinarlos, en horas de oficina y durante días hábiles, desde que se publique la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Málaga, 2 de diciembre de 1985.–El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Area Jurídico-Administrativa.–11.289-A (88170).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga referente al concierto directo de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado la aprobación mediante el procedimiento de concierto directo las siguientes obras:

Rehabilitación del edificio del Colegio Universitario para Archivo Municipal, 1.ª fase, con un presupuesto de contrata ascendente a 35.000.000 de pesetas.

Continuación del Plan de Conservación y Reformas de los Mercados Municipales, con un presupuesto de contrata ascendente a 45.000.000 de pesetas.

Colector emisario del arroyo de las Cañas, con un presupuesto de contrata ascendente a 40.000.000 de pesetas.

Obras de saneamiento del Perchel Sur, con un presupuesto de contrata ascendente a 35.000.000 de pesetas.

Estando expuestos en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, los respectivos expedientes, así como los proyectos técnicos correspondientes, pudiendo los interesados examinarlos, en horas de oficina y durante días hábiles, desde que se publique la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Málaga, 10 de diciembre de 1985.–El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Area Jurídico-Administrativa.–11.587-A (88172).

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios de la calle Sella y adyacentes.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de septiembre pasado, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto del contrato:* Obras de pavimentación y servicios de las calles Sella, Amadorio y travesías.
2. *Tipo de licitación:* 18.155.032 pesetas, a la baja.
3. *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses, desde la adjudicación definitiva.
4. *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.
5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, hasta el día de presentación de plicas.
6. *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, 170.000 pesetas.
7. *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, 340.000 pesetas.
8. *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, parte en la subasta convocada para la ejecución de la obra de pavimentación y servicios de la calle Sella y adyacentes, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ....., que significa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña alta de la Licencia Fiscal de la actividad.

d) Igualmente adjunta documento de clasificación empresarial.

e) Se une último recibo del pago a la Seguridad Social.

f) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

g) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma).

9. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles anteriores a la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 4 de octubre de 1985.–El Alcalde.–9.066-A (85368).

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del pabellón polideportivo insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso-subasta para la ajudicación de las obras del pabellón polideportivo insular.

El importe de las mismas no pdrá exceder de 627.783.262 pesetas. El plazo de ejecución será de dieciocho meses, a partir de la formalización del acto de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica. A tal efecto, se tienen consignados en los presupuestos correspondientes el importe de 200.000.000 de pesetas para el año 1985. En los años 1986 y 1987, se consignarán respectivamente 250.000.000 de pesetas y 177.783.262 pesetas. La garantía provisional será de 3.218.916 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos máximos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría, los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas conteniendo las referencias, tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (calle Bravo Murillo, número 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números segundo y tercero del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad ..... de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras del pabellón polideportivo insular, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido

en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia, por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1985.–El Presidente.–11.635-A (88184).

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, concurso-subasta y concurso-restringido de las obras relativas a los expedientes (declarados de urgencia, a efectos de tramitación), reseñados en la relación adjunta.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos, concurso-subasta y concurso-restringido:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta; pertenecen a los expedientes (declarados de urgencia, a efectos de tramitación) que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle del Doctor Roux, número 80, segunda planta, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada; no se admitirán posturas depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1985.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las once horas del día 30 de diciembre de 1985.

La apertura de las proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 10 de diciembre de 1985.–El Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas i Mir.–20.757-C (88560).

Relación que se cita

CONCURSO

Clave del expediente: 0585VB302M-OC/133.

Título: «Variante del Purgatorio. Carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá, punto kilométrico 85,92 al 89,86. Tramo: Vinyoles-Sant Quirze».

Presupuesto de contrata: 465.084.905 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Grupos y subgrupos: A-2, B-3, G-4. Categorías: e), e), d), respectivamente.

Clave del expediente: 0585XB0002-OC/135.

Título: «Red Metropolitana. Acondicionamiento de accesos. Carretera B-10. Segundo Cinturón, punto kilométrico 7,800 al 9,300. Tramo: Barrio Montbau-Anillo Valldaura».

Presupuesto de contrata: 693.748.633 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Grupos y subgrupos: A-2, B-3, G-4, K-6. Categorías: d), d), d), d), respectivamente.

Clave del expediente: 0585XB003-OC/136.

Título: «Red Metropolitana. Unión del tronco del II Cinturón con las calzadas laterales a la altura de la calle Guineueta y prolongación en la calle Artesanía. Carretera B-10. Segundo Cinturón. Tramo: Anillo Valldaura-Meridiana».

Presupuesto de contrata: 265.416.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Grupos y subgrupos: B-3, G-4, I-1. Categorías: c), d), c), respectivamente.

CONCURSO-SUBASTA

Clave del expediente: 0585AT4040-OC/040.

Título: «Acondicionamiento y variante. Carretera T-720 de Mora la Nova a García, punto kilométrico 0,000 al 3,700 y T-302 de Benifallet a Móra la Nova, punto kilométrico 33,300 al final. Tramo: García-Móra la Nova».

Presupuesto de contrata: 207.118.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Grupos y subgrupos: A-2, B-4, G-4. Categorías: d), c), d), respectivamente.

CONCURSO RESTRINGIDO

Clave del expediente: 0585XB0001-OC/134.

Título: «Red Metropolitana. Ordenación de los accesos boca Norte túnel de la Rovira y vías de enlace con el II Cinturón de Ronda, entre la Rambla del Carmelo y el paseo del Valle de Hebrón».

Presupuesto de contrata: 1.683.864.335 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Grupos y subgrupos: B-3, C-2, G-4. Categorías: e), e), e), respectivamente.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para adquisición de bienes.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición y suministro, en su caso, del material que se especifica en la relación adjunta y que pertenece al expediente (declarado de urgencia, a efectos de tramitación) que se menciona, del que se enumera el presupuesto de contrata y plazo de entrega.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del servicio que se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle del Doctor Roux, número 80, segunda planta, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada; no se admitirán posturas depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1985.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar. Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las once horas del día 30 de diciembre de 1985.

La apertura de las proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 11 de diciembre de 1985.–El Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas i Mir.–20.756-C (88559).

Anexo

Clave del expediente: 0885P-15/1-ABAH/008.

Denominación: «Equipo informático (material y programas básicos) para la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.»

Presupuesto de contrata: 11.900.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación del acceso al casco desde la carretera de Robledo de Chavela», en el municipio de Colmenar de Arroyo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Constructora Consvial, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación del acceso al casco desde la carretera de Robledo de Chavela», en el municipio de Colmenar de Arroyo, en la cantidad de 5.800.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 279.815 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1985.–El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.–17.834-E (82708).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de calles en Olmeda de las Fuentes, por concierto directo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «CEDOT, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Olmeda de las Fuentes, en la cantidad de 6.720.859 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 269.180 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1985.–El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.–17.833-E (82709).

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para las obras de colectores P, Q y X, en Villaviciosa de Odón-Móstoles, del plan director del arroyo del Soto.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1985, página 39255, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la clasificación del contratista, donde dice: «Grupo E, subgrupo 1, categoría E», debe decir: «Grupo E, subgrupo 1, categoría e».